

4 de marzo de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento con el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 3 de marzo de 2021 se regularizó el exceso de concentración por emisor que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 18 de febrero de 2021.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera